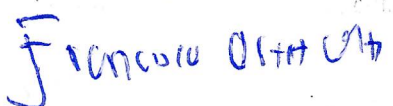





CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS NAVALES
II.- La identificación del documento:	Acta de Consejo Técnico #134, con 12 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Página 05. Nombre de un particular. Página 09. Nombre de un particular y matrícula escolar.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia.
V.- Firma autógrafa del titular:	 
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	09 DE NOVIEMBRE DE 2023 Acta 43/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 134
Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las doce horas del día cinco de Septiembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, los CC. Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Maestra Consejera Suplente, Dra. Mariana Silva Ortega Catedrática, Mtro. Josué Domínguez Márquez Catedrático, Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez Catedrático, Jorge Arturo Roura Amador Alumno Consejero, Genaro Zamora Reyes Alumno Representante de Mecánica Eléctrica, Manuel Saúl Pech Contreras Alumno Representante de Industrial, Juan Diego López Lara Alumno Representante Naval; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha cuatro de Septiembre de dos mil veintitrés, suscrita por el Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Designación de para Ocupar las Plazas Vacantes Temporales como Profesor por Asignatura para el periodo escolar Agosto 2023 – Enero 2024 de los Programas Educativos de Ingeniería Mecánica – Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Naval e Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Aval de los Reportes de Tutoría Académica de los Programas Educativos de la FIMCN.
5. Asuntos generales.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. Aprobándose por unanimidad.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 10 integrantes de un total de 10 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se realiza la lectura del acta anterior, Aprobándose por unanimidad.

Francisco Ortiz Martínez



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 134
Consejo Técnico

SEGUNDO.- Designación de para Ocupar las Plazas Vacantes Temporales como Profesor por Asignatura para el periodo escolar Agosto 2023 – Enero 2024 de los Programas Educativos de Ingeniería Mecánica - Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Naval e Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

- I. El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió solicitudes para ocupar por Art. 70 del Estatuto del Personal Académico las Plazas Vacantes Temporales como Profesor por Asignatura para el periodo escolar Agosto 2023 – Enero 2024 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, de acuerdo al aviso publicado en la entidad por los medios electrónicos, a continuación se detalla:

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA MECANICA ELECTRICA.

- A. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a el C. JONATHAN DE JESUS ESPINOZA MAZA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa ALGORITMOS Y PROGRAMACION con 4 hrs., NRC 14451, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 20:00 – 21:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- B. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a el C. URIEL GABRIEL ZAPATA RODRIGUEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa CIRCUITOS DE CORRIENTE DIRECTA con 4 hrs., NRC 14473, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 17:00 – 18:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- C. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. JUANA GABRIELA MENDOZA PONCE para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa MATEMATICAS BASICAS con 3 hrs., NRC 21650, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Miércoles de 14:00 – 15:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 134
Consejo Técnico

- D. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. ELDA ILIANA CALDELAS GONZALEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CALCULO MULTIVARIABLE** con 5 hrs., NRC 14476, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Viernes de 19:00 – 20:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- E. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. CARLOS ALBERTO ESPINOSA LOPEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CIRCUITOS DE CORRIENTE ALTERNA** con 4 hrs., NRC 14468, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 19:00 – 20:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- F. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. JOSE ALFREDO INCLAN BARRAGAN para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CIRCUITOS DE CORRIENTE ALTERNA** con 4 hrs., NRC 18354, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Jueves de 10:00 – 11:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA INDUSTRIAL.

- A. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. JORGE BERTIN SANTAELLA GONZALEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO** con 4 hrs., NRC 23862, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 07:00 - 08:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- B. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. JUAN ANTONIO TRIANA TELLO para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ESTADISTICA APLICADA** con 5 hrs., NRC 17716, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 16:00 - 17:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- C. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **Ingeniería Industrial**, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. DANIELA GUZMAN CASTILLO para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MATEMATICAS BASICAS** con 3 hrs., NRC 16252, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Miércoles de 16:00 - 17:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 134
Consejo Técnico

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA MECANICA.

- A. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. JUAN ANTONIO PINILLA RODRIGUEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa TOPICOS DE ENERGETICA I con 5 hrs., NRC 75744, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 13:00 - 14:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA NAVAL

- A. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Naval, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. MARIANO AZZUR HERNANDEZ CONTRERAS para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa MECANICA DE FLUIDOS con 4 hrs., NRC 10990, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Jueves de 12:00 - 13:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).
- B. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Naval, así como en el perfil académico-profesional, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. MIGUEL ANGEL CERVANTES MOYA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa FISICA con 5 hrs., NRC 18434, tipo de contratación IPP horario de Lunes a Viernes de 11:00 - 12:00 hrs. para el periodo Agosto 2023 – Enero 2024 (202401).

TERCERO.-Aval de los Reportes de Tutoría Académica de los Programas Educativos de la FIMCN.

1. El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. Juan Manuel Hernández Lara Coordinador de Tutoría Académica del PE de Ingeniería Mecánica y Mecánica Eléctrica, solicita el Aval de la Actividad Tutorial; PAFIS diseñados e impartidos en la FIMCN.

PROGRAMA GENERAL
DEL SISTEMA TUTORIAL
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y
CIENCIAS NAVALES
VERACRUZ
PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA
E INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
FEBRERO 2023 – ENERO 2024
ACTUALIZADO

Programa de trabajo del SIT de los P.E. de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecánica Eléctrica FEBRERO 2023 - ENERO 2024.



Sistema Institucional
de Tutorías

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'F. Infanzón', 'J. M. Hernández Lara', and others.]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 134
Consejo Técnico

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y
CIENCIAS NAVALES
VERACRUZ
INFORME DE ACTIVIDADES TUTORIALES DE
INGENIERÍA MECÁNICA E INGENIERÍA
MECÁNICA ELÉCTRICA
AGOSTO 2022 - ENERO 2023



Sistema Institucional
de Tutorías

Informe de trabajo del SIT de los P.E. de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecánica Eléctrica del periodo AGOSTO 2022 - ENERO 2023.

N2-ELIMINADO 1

Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO-JULIO 2023, de los P.E. de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecánica Eléctrica.

N1-ELIMINADO 1

Reporte por tutor académico para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO-JULIO 2023, de los P.E. de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecánica Eléctrica.

En el marco del Programa de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante, se impartieron tres PAFIs para lo cual adjunto los reportes correspondientes, planeación y las listas de asistencia firmadas por los alumnos que asistieron.

NOMBRE DEL PAFI	ALUMNOS BENEFICIARIOS	PERIODO DE IMPARTICIÓN	PROFESOR QUE IMPARTIÓ
TOPICOS SELECTOS DE ESTÁTICA I.	17 ALUMNOS	12 AL 16 DE JUNIO 2023	JUAN MANUEL HERNANDEZ LARA
CALCULO INTEGRAL	10 ALUMNOS	05 AL 09 JUNIO 2023	JUAN MANUEL HERNANDEZ LARA
CALCULO DIFERENCIAL	12 ALUMNOS	19 AL 23 JUNIO 2023	JUAN MANUEL HERNANDEZ LARA

Después de Analizar y Debatir el Aval de la Actividad Tutorial y PAFIS diseñados e impartidos en PE de Mecánica Eléctrica de la FIMCN; este H. Consejo Técnico ha decidido AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 134
Consejo Técnico

- 2. El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez Lara Coordinador de Tutoría Académica del PE de Ingeniería Industrial, solicita el Aval de la Actividad Tutorial.

**PROGRAMA GENERAL
DEL SISTEMA TUTORIAL
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y
CIENCIAS NAVALES
VERACRUZ
PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
FEBRERO 2023 - ENERO 2024**

Programa de trabajo del SIT de los P.E. de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecánica Eléctrica FEBRERO 2023 - ENERO 2024.



Sistema Institucional de Tutorías

Informe de Actividades Tutoriales de Ingeniería Industrial del periodo AGOSTO - ENERO 2023.

**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y
CIENCIAS NAVALES
VERACRUZ
INFORME DE ACTIVIDADES TUTORIALES DEL
PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
AGOSTO - ENERO 2023**



Sistema Institucional de Tutorías

**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y
CIENCIAS NAVALES
VERACRUZ
INFORME DE ACTIVIDADES TUTORIALES DEL
PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
FEBRERO - JULIO 2023**



Sistema Institucional de Tutorías

Informe de Actividades Tutoriales de Ingeniería Industrial del periodo FEBRERO- JULIO 2023.

Después de Analizar y Debatir el Aval de la Actividad Tutorial en PE de Industrial de la FIMCN; este H. Consejo Técnico ha decidido AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

[Handwritten signatures in blue ink]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 134
Consejo Técnico

ASUNTOS GENERALES.

- I. El Consejero Alumno Jorge Arturo Amador Roura solicita se le informe sobre las EE Optativas que se van a cursar en el PE Mecánica Eléctrica para el 8 periodo que comienza en Febrero – Julio 2024; toma la palabra el Director Mtro. Francisco Ortiz Martínez quien menciona 7 EE Optativas que se validaron y enviaron.
1. Vibraciones Aplicadas al mantenimiento
2. Sistemas Energéticos.
3. Calidad de Energía.
4. Licitaciones de Obra
5. Habilidades Directivas
6. Modelado Matemático
7. Control Moderno
II. La Mtra. Jaqueline Chabat Uranga informa que tiene 25 alumnos detectados que deben realizar el Examen de Ultima Oportunidad de la EE de FISICA, por lo cual enfatiza la importancia de realizar un PAFIs para apoyarlos con los contenidos, y solicita el apoyo de los académicos que puedan participar, por solicita saber que académicos imparten la EE de Fisica.
III. El Secretario Informa que recibió la solicitud de COMISION ACADEMICA de la Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta para asistir al SMNAVAL 2023, los días 07 y 08 Septiembre en la escuela Náutica Mercante Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres en Veracruz, Ver; a ocho académicos del PE de Ingeniería Naval, el cual tiene como objetivo reunir profesionistas, estudiantes y directivos de empresas e instituciones relacionados con la industria naval. A continuación, se detalla:

Asociación Mexicana de Ingenieros Navales A. C.
Boletín del ENE Veracruz, a 31 de agosto de 2023.
Mtro. Francisco Ortiz Martínez,
Director General
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Universidad Veracruzana
Veracruz, Veracruz
Asamblea Institucional SMNAVAL 2023
Cordialmente Mtra. Francisco Ortiz Martínez, de la Asociación Mexicana de Ingenieros Navales A. C. (AMIN) es una organización de profesionistas de Eres de los que hace como misión promover e impulsar la Ingeniería Naval en todos los niveles, desde que el estudiante profesional del programa Naval en marla dentro de sus años para apoyar, tanto en el estudio como en el trabajo, promover la investigación, el desarrollo tecnológico, la difusión de conocimientos en el área de Ingeniería Naval en el país y fomentar las relaciones personales y profesionales entre los miembros, entre otros aspectos relacionados.
Dentro de este marco, los días 7 y 8 de septiembre del año en curso, la AMIN tendrá a cargo en la Escuela Náutica Mercante Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres, Veracruz, Ver. el Simposio SMNAVAL 2023, el cual reunirá a profesionistas, estudiantes y directivos de empresas e instituciones relacionadas con la industria naval.
El hecho es que el programa de Ingeniería Naval de Veracruz para el cuerpo docente y estudiantes de la Facultad a lo largo de los años ha sido una gran oportunidad para que AMIN y sus miembros se reúnan.
Esperando contar con la participación de todos los miembros de la AMIN, se agradece de antemano su colaboración y apoyo.
Atentamente,
Francisco Ortiz Martínez
Director General
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Universidad Veracruzana
Veracruz, Veracruz

- 1. SALAZAR MARTINEZ ESPERANZA
2. VITE FLORES AGUIVAR OLIDEL A.
3. SILVA ORTEGA MARIANA
4. ROSAS HUERTA EDNA DOLORES
5. HERNANDEZ CONTRERAS MARIANO AZZUR
6. REYES RODRIGUEZ RICARDO DE JESUS
7. AGUILAR PIZARRO PEDRO
8. HERNANDEZ HERNANDEZ JOSE
9. ESPINOZA MAZA JONATAHN DE JESUS

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including 'Francisco Ortiz' and other illegible signatures.

Después de Analizar y Debatir el Aval de la comisión académica para asistir al SMNAVAL 2023, los días 07 y 08 Septiembre en la escuela Náutica Mercante Cap. Alt. Fernando Silíceo y Torres en Veracruz, Ver; este H. Consejo Técnico ha decidido AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 134
Consejo Técnico

- IV. El Secretario Informa que recibió la solicitud de COMISION ACADEMICA del Mtro. Josué Domínguez Márquez y Mtro. Antonio Rosado Capetillo junto con catorce estudiantes para asistir al evento de la Industria de la Refrigeración y Acondicionamiento de Aire en Latinoamérica ARH EXPO-MEXICO 2023 el día 20 de Septiembre en el Centro de Exposiciones Banamex en la Ciudad de Mexico; con el objetivo de conocer los equipos más modernos de refrigeración y aire acondicionado en esta área de la ingeniería; impactando en las Experiencias Educativas de Costos, Motores Eléctricos, y Generadores Eléctricos. A continuación, se detalla:

¡REGISTRO EXITOSO!

**AGRADECEMOS SU REGISTRO AL EVENTO MÁS IMPORTANTE DE LA INDUSTRIA
DE LA REFRIGERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL AIRE EN LATINOMÉRICA**

AHR EXPO-MEXICO® 2023

Después de Analizar y Debatir el Aval de la comisión académica para asistir al evento de la Industria de la Refrigeración y Acondicionamiento de Aire en Latinoamérica ARH EXPO-MEXICO 2023 el día 20 de Septiembre en el Centro de Exposiciones Banamex en la Ciudad de México; este H. Consejo Técnico ha decidido AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

- V. El Consejero Alumno Jorge Arturo Amador Roura menciona que alrededor de la facultad, han ocurrido actos de robo a los estudiantes llegando a robar dinero, mochilas y causando temor entre la población estudiantil; el Director informa que ya se tomaron acciones para prevenir este tipo de actos y se solicitó rondines de vigilancia a la policía municipal de Boca del Rio.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 134
Consejo Técnico

VI. El Secretario de Facultad, informa que recibió del Coordinador de Tutoría Académica del PE de Industrial Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez, la solicitud de Aval de las Experiencias Educativas del ACUERDO DE ESTUDIOS MODALIDAD ASIGNATURAS Agosto Diciembre 2023, de la alumna **N3-ELIMINADO** matricula **N4-ELIMINADO** del PE de Ingeniería Industrial, la cual cursa el Séptimo periodo y se encuentra de intercambio en el PE de Ingeniería Industrial en la Pontificia Universidad Javeriana Cali en Estado de Cali, Colombia.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



ACUERDO DE ESTUDIOS Modalidad Asignaturas
 - confirmación de llegada y modificaciones -
 Movilidad Nacional Agosto - Diciembre 2023

N5-ELIMINADO 1



ASIGNATURA A CURSAR

UNIVERSIDAD VERACRUZANA	UNIVERSIDAD DESTINO
Procesos Industriales	Procesos Industriales
Seguridad e Higiene	Seguridad y Salud en el Trabajo
Localización y Distribución de Planta	Distribución de Plantas
Electiva	Francés

Después de Analizar y Debatir el Aval de las Experiencias Educativas del ACUERDO DE ESTUDIOS MODALIDAD ASIGNATURAS Agosto Diciembre 2023, de la alumna **N5-ELIMINADO 1** del PE de Ingeniería Industrial; este H. Consejo Técnico ha decidido **AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

[Handwritten signatures in blue ink]

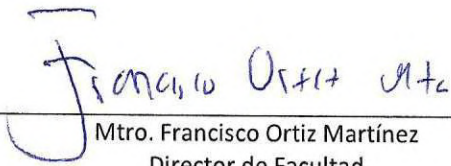


Universidad Veracruzana

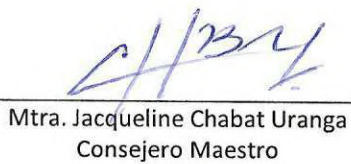
Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 134
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día cinco de Septiembre de dos mil veintitrés.


Mtro. Francisco Ortiz Martínez
Director de Facultad

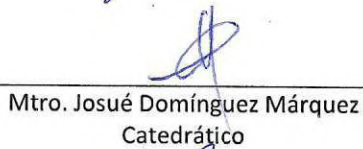

Dr. Ricardo Fernández Infanzón
Secretario de Facultad

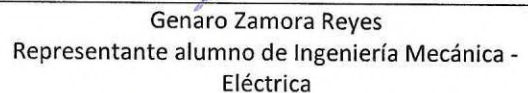

Mtra. Jacqueline Chabat Uranga
Consejero Maestro


Jorge Arturo Roura Amador
Alumno Consejero

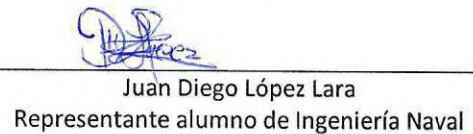

Dra. Mariana Silva Ortega
Catedrática


Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez
Catedrático


Mtro. Josué Domínguez Márquez
Catedrático


Genaro Zamora Reyes
Representante alumno de Ingeniería Mecánica -
Eléctrica


Manuel Saúl Pech Contreras
Representante alumno de Ingeniería Industrial


Juan Diego López Lara
Representante alumno de Ingeniería Naval

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA el número de matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo fracción VIII de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."